



Instituto de la Sordera

MEMORIA 2021

www.institutodelasordera.cl

El Pinar 125 San Joaquín

Teléfonos 2-25561263 /2-32642884

ÍNDICE

Palabras del presidente del directorio	3
Presentación	5
Logros 2021	8
Donaciones	13
Colegio Dr. Jorge Otte Gabler	15
1. Funcionamiento equipo de Gestión Pedagógica	17
2. Ámbito pedagógico curricular	20
3. Ámbito de la convivencia escolar	28
4. Ámbito de la Formación ciudadana	33
5. Ámbito uso de la tecnología	33
6. Ámbito Administrativo	34
7. Ámbito relacionado con la familia	35
8. Consejo escolar	36
Estados Financieros	37

PALABRAS DEL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

En la medida que la Pandemia baja su intensidad, y volvemos a la presencialidad, nos encontramos nuevamente con la precaria realidad de la educación ofrecida a las personas sordas en Chile. Esto se observa de muchas maneras: son muy pocas las escuelas que enseñan con un enfoque intercultural bilingüe, hay una tendencia y un progresivo cierre de las escuelas especiales; solo dos colegios en Chile, entre ellos INDESOR, imparten la educación media; las estrategias de integración en colegios “oyentes” no son efectivas, hay un gran desconocimiento de la lengua de señas en las comunidades escolares, existe ausencia de personas sordas como referentes culturales; hay escasez de docentes de educación media que manejen la lengua de señas; los establecimientos y tecnologías ofrecidas son precarias, entre tantas otras problemáticas.

Todo lo anterior se configura en un déficit estructural que, sumado a los golpes de la pandemia, han hecho que aumente la brecha escolar y el rezago de las niñas, niños y adolescentes sordas a lo largo de todo nuestro país, quienes no están pudiendo desarrollar al máximo sus potencialidades. Esto se suma a la gran cantidad de personas adultas sordas que no han terminado su enseñanza básica o media.

La mala calidad de la educación para la comunidad sorda en Chile es hoy el mayor problema para esta comunidad: es la consecuencia y causa de una sociedad que excluye a las personas sordas. Es consecuencia ya que la sociedad no ha sabido reconocer la cultura sorda y garantizar el que se respeten los derechos de ellas, entre ellos el de la educación de calidad. Pero también es causa, ya que el gran desafío de la causa sorda para generar las transformaciones necesarias en múltiples dimensiones, requiere de personas sordas con una formación de excelencia, en todas las disciplinas académicas y profesionales, que les permitan ser agentes de cambio efectivos. Si no logramos que mejore la calidad de la educación ofrecida en Chile a esta comunidad, estaremos retrasando por décadas la inclusión de las personas sordas.

En el Instituto de la Sordera sabemos que tenemos un rol esencial en el desafío de mejorar la calidad de esta educación, desde nuestro enfoque intercultural bilingüe. Es por esto que hemos tenido un compromiso histórico por generar espacios de educación para niñas, niños y adolescentes sordos, posibilitando aprendizajes que les permitan participar activamente en distintas instancias,

enriquecer su formación y contribuir al desarrollo de la comunidad educativa y de la sociedad en su conjunto.

Estamos agradecidos de las personas que lo han hecho posible: las familias que confían en nuestro proyecto educativo, las y los docentes con una profunda vocación, los y las trabajadoras, socias y socios, y en especial nuestras y nuestros estudiantes.

Pero mejorar la calidad de la educación sorda en Chile exigirá un esfuerzo de muchos actores. Y la Comunidad Sorda en general, y las y los estudiantes sordos en particular, están llamados a liderar este esfuerzo. “Educación Sorda de Calidad” debe transformarse en la bandera más importante... en la bandera común de todas las personas de la comunidad sorda, y de sus aliados. Desde todos los rincones, organizaciones y esfuerzos debemos presionar para lograrlo. Sólo así se garantizará que las actuales y futuras generaciones sordas, puedan mejorar su calidad de vida y aportar a la transformación de una sociedad inclusiva que valore y respete los derechos de las personas sordas.

Educación Sorda de Calidad en todo nuestro país: ¡no descansaremos hasta lograrlo!

A handwritten signature in blue ink, reading "SIZUETA", is centered on a white rectangular background. The signature is stylized and appears to be written with a marker or thick pen.

Sebastián Zulueta Azócar
Presidente del Directorio
Instituto de la Sordera

PRESENTACIÓN

El Instituto de la Sordera es una Corporación de Derecho Privado sin fines de lucro creada el año 1957, cuya personería jurídica fue otorgada por el Decreto Supremo N° 5383 del 3 de noviembre de 1959. En sus inicios se fundó con el fin de brindar educación y talleres laborales a jóvenes sordos de escasos recursos.

Actualmente el Instituto es una corporación que busca ser un centro de referencia a nivel nacional e internacional en educación y atención integral a las personas sordas en el contexto de un paradigma Intercultural Bilingüe, a través de la entrega de múltiples servicios y asesoría profesional integral y de excelencia, con el fin de dar respuesta a las diversas necesidades de las personas sordas. Considera que cada persona posee un potencial de crecimiento y desarrollo de sí mismo, orientado hacia el logro de ideales y realización personal, en un contexto humano, solidario, de aceptación y confianza.

Su directorio, está conformado por:

Presidente	: Sebastián Zulueta Azocar
Vice presidente	: Juan Luis Marín Claro
Tesorero	: Diego Monje Pinedo
Secretaria	: Catalina Guzmán Valdés
Directora	: Dora Adamo Quintela
Directora	: Celia Alvariño Vidal
Director	: Rodrigo Bosch Elgueta
Director	: Francisco Ferrada Culaciati
Director	: Rogelio Orozco Fuenzalida
Director	: Michael Steven Stein
Directora	: Laura Yáñez González

El Instituto hoy, a través de su colegio **Dr. Jorge Otte Gabler**, brinda educación, atención y orientación integral a niños, niñas y jóvenes sordos en los niveles de párvulos, básica, media y laboral conforme a las exigencias de una sociedad diversa y en concordancia con las características propias de la comunidad de sordos.

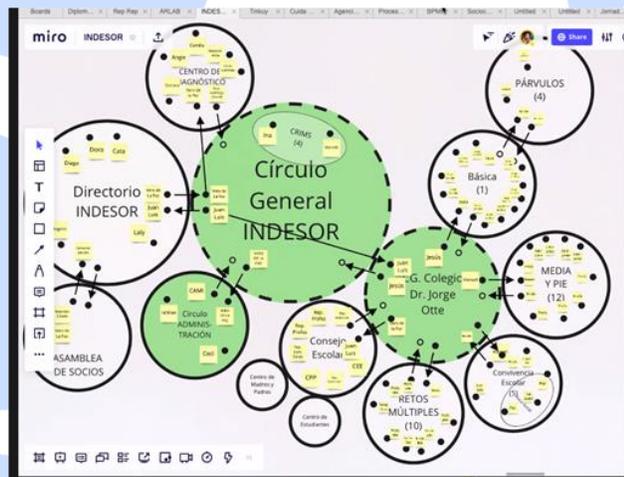
Su organigrama es el siguiente:



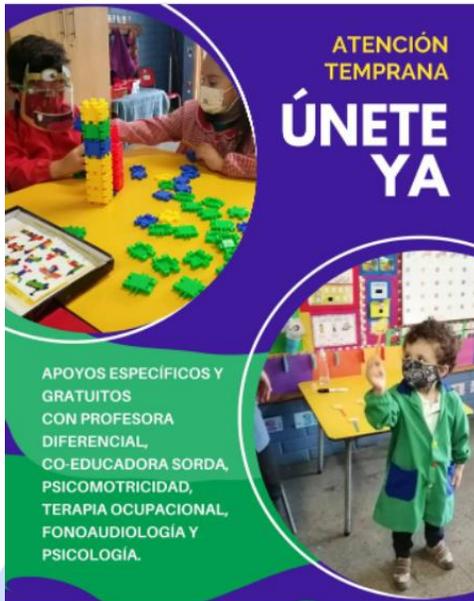
Durante el año 2021 el Instituto estuvo conformado por 38 trabajadores de los cuales, 21 eran docentes, 11 asistentes de la educación, 4 administrativos y 2 auxiliares. Cabe destacar que dentro de este grupo, 12 personas son sordas.

Para el año 2021 el Directorio se propuso fortalecer significativamente los aprendizajes de los y las estudiantes, a través de un modelo que haga sostenible la educación intercultural bilingüe de calidad a través de:

1. La creación de un diseño pedagógico que logre que cada estudiante desarrolle su máximo potencial, considerando sus características individuales, independientemente si las clases sean presenciales o virtuales.
2. El alcance de la sostenibilidad financiera que permita alcanzar e invertir en una educación bilingüe real y de calidad.
3. Desarrollo de un modelo de gestión y de roles que permita una mayor efectividad.



Con el fin de lograr estos objetivos, se realizaron las siguientes actividades:



- Implementation in 3 courses of the school of Learning Based on Projects prior to a training, talks and readings of the topic.

- Accompanying pedagogical to the teachers in a systematic and permanent way by part of the Technical Pedagogical Coordinator. In addition, training in the use of ICTs, classes of LSCh and writing workshop.

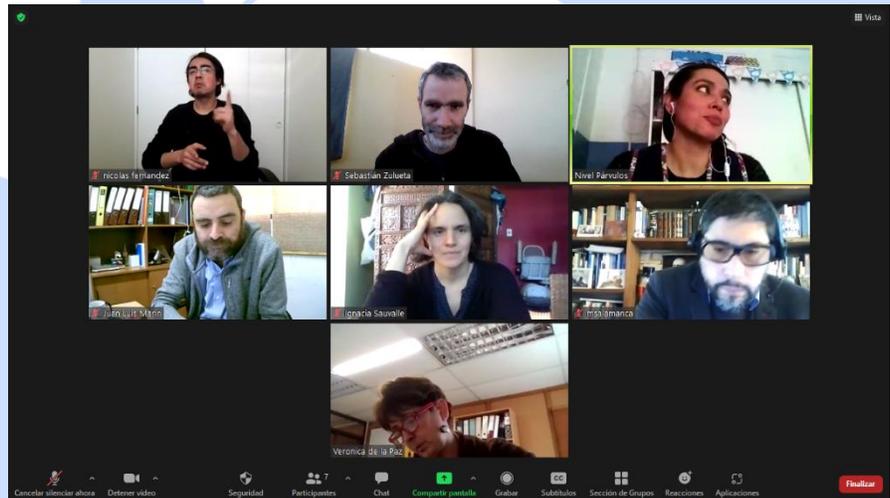
- Implementation of the mixed modality of teaching through the PAR platform.

- Advertising campaign to let the school know so as to increase enrollment.

- Restructuring and administrative ordering through task listing, Gantt chart, storage in dropbox of the processes carried out and training to the responsible professionals.

- Implementation of a new governance model creating work teams, defining their roles and functions, semester management plan and meeting dates.

- Accompanying to the Center of Parents and Mothers by part of the academic director.



LOGROS 2021

- ✚ Ganadores del IV Premio de Educación en Derechos Humanos, Óscar Arnulfo Romero, en la categoría de instituciones educativas por la defensa y promoción de los Derechos Humanos, a través de la educación y la pedagogía otorgado por OEI.



- ✚ Reajuste a trabajadores entre 10% y 12% a partir de marzo.

- ✚ Implementación de nuevo modelo de gobernanza liderado por el presidente del directorio.





**PROGRAMA TRANSICIÓN
A LA VIDA ADULTA ACTIVA**

NIVEL LABORAL

COLEGIO DR. JORGE OTTE GABLER
El Pinar # 125, San Joaquín
Teléfono: 2 25561263 - 232642884
www.institutodelasordera.cl

2022

✚ Presentación y aprobación Programa de Transición a la Vida Adulta para jóvenes con Necesidades Educativas Múltiples.

✚ Campaña comunicacional para aumentar matrículas.



✚ Incorporación de Rodrigo Bosch Elgueta al directorio.

✚ Publicaciones en medios de comunicación: Columna de Opinión por Sebastián Zulueta y Carta al Director por Verónica de la Paz



Carta al director
Publicada hoy en
el diario el
Mercurio

Inclusión: acciones y no palabras

Señor Director:
En atención a que el Estado reconoce y se obliga a asegurar el acceso a servicios públicos y privados, y demás ámbitos de la vida en sociedad en lengua de señas (Art. 26 Ley N° 21.303), nos parece paradójico que el director de nuestro colegio, persona sorda, sea sistemáticamente discriminado por el Ministerio de Educación en sus reuniones mensuales del Departamento Provincial Centro, no considerando necesaria la presencia de un intérprete, situación que viene ocurriendo desde el año pasado hasta la fecha.

Por otra parte, la misma cartera, en su afán de capacitar a las y los docentes de escuelas especiales, realizó una capacitación en la cual nuestras docentes sordas no pudieron participar debido a que, nuevamente, no se consideró necesaria la presencia de un intérprete de lengua de señas para ellas.

Es increíble que uno de los derechos fundamentales, como lo es el acceso a la información, aún sea vulnerado para nuestras y nuestros docentes sordos y que el Estado aún no comprenda que acciones son más que palabras en lo que a inclusión se refiere.

VERÓNICA DE LA PAZ C.
Directora ejecutiva Instituto de la Sordera



✚ Mejoramiento de las condiciones en la conectividad de internet para las clases online.

✚ Realización de 4 jornadas de trabajo por parte del directorio con el fin de elaborar un Plan estratégico a 4 años.



✚ Visita de la nueva Rectora de la UMCE Sra. Elisa Araya.

- ✚ Visita del nuevo alcalde de San Joaquín Sr. Cristóbal Labra.



- ✚ Asesoramiento por parte de la Fundación Aportes Chile con el fin de recaudar fondos.

- ✚ Elaboración video institucional.



- Implementation in all classrooms with latest generation computers: 10 of them were acquired by INDESOR and 4 were donated by América Solidaria.



- Realization of a monthly informative with the news of the community, which was sent to all and every member or friend of the Corporation.

NOTTEDADES INDESOR

OCTUBRE 2021

¡FELICIDADES!

El día viernes 15 nuestra comunidad educativa celebró el día del profesor y profesora. Nos enorgullece nuestra equipo de docentes, que demuestran su pasión

¡Gracias a todos por su compromiso, sin ustedes no estaríamos aquí!

PREMIACIÓN MEJORES COMPAÑER@S

El pasado jueves 28 de octubre nuestros amigos rotarios el Club Rotario de Viña del Mar premiaron a los y las mejores compañeras elegidos por cada curso en base a los siguientes criterios: Ser Solidario, Preocupado por sus compañeros, Empático, Respetuoso, Aceptar a todos sin discriminación y no inventar chismes.

En esta ocasión además el Club Rotario donó al colegio 4.000 mascarillas desechables, 120 protectores faciales y 5 litros de alcohol gel.



PLAN ESTRATÉGICO 2022-2026



AGENDA TU HORA

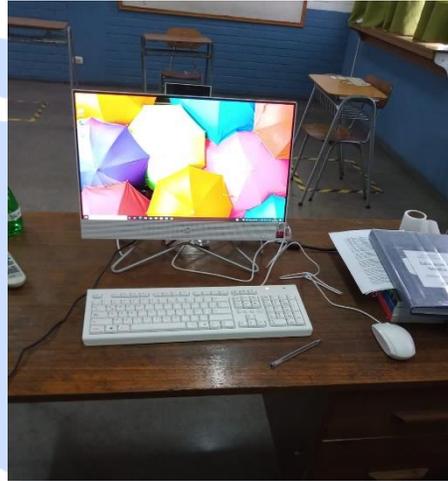
8-18 3020-3993
CAA@INSTITUTODELASORDERA.CL

CENTRO DE ATENCIÓN AUDITIVA

INFO@INSTITUTODELASORDERA.CL • WWW.INSTITUTODELASORDERA.CL

DONACIONES RECIBIDAS

4 computadores entregados por América Solidaria



2 basureros aportados por la
Municipalidad de San Joaquín

40 planchas de cielo falso realizada por Hunter
Douglas



Un refrigerador y un Smart tv LG de 43 pulgadas por parte de la empresa Falabella



15 teléfonos de parte de Grupo GTD

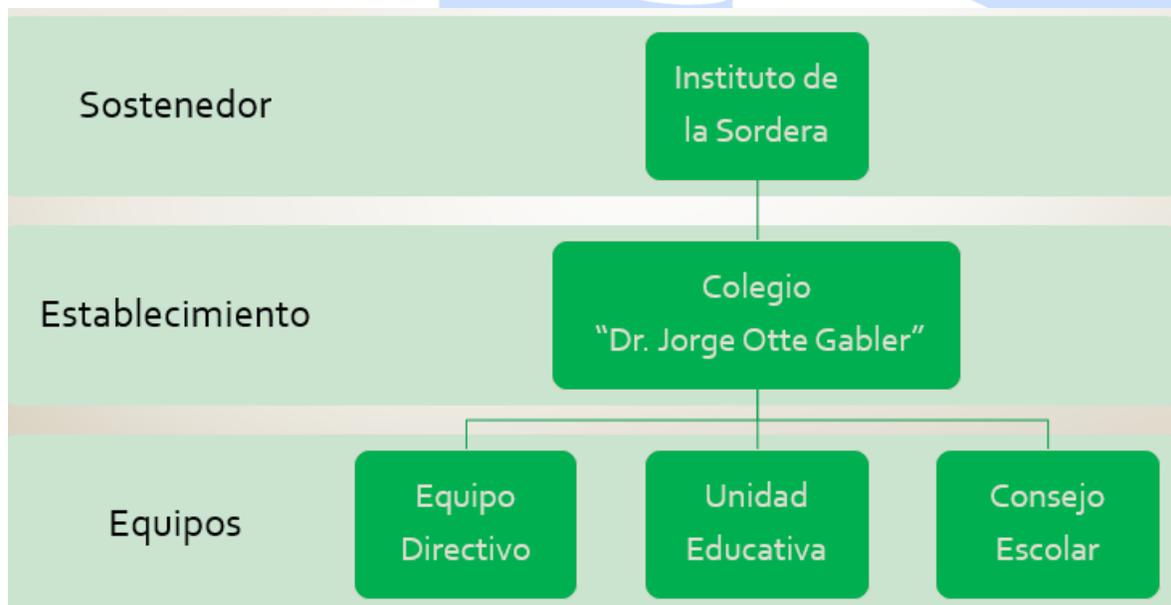


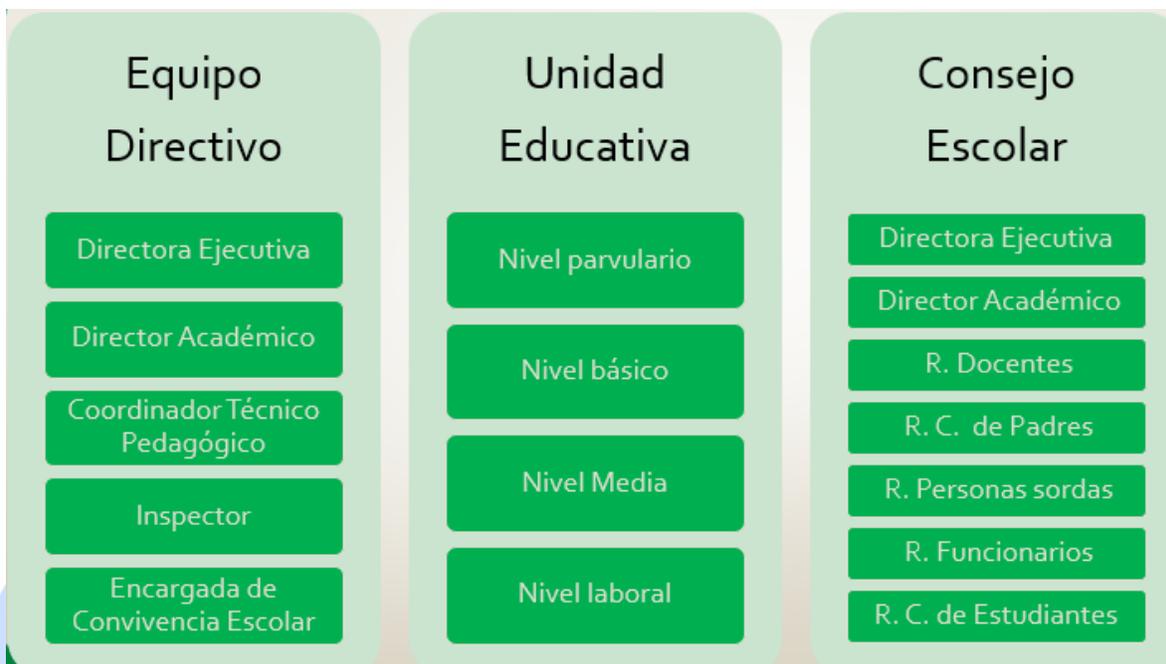
COLEGIO "DR. JORGE OTTE GABLER"

El colegio Dr. Jorge Otte Gabler, es un establecimiento de educación especial, particular subvencionado, cuyo sostenedor es la Corporación, sin fines de lucro, Instituto de la Sordera, cuya misión es formar personas sordas capaces de aportar y ser parte de la sociedad a la que pertenecen a través de una formación abierta y pluralista utilizando como pilar fundamental la Educación Intercultural Bilingüe.

Su enfoque educativo promueve la interculturalidad entre personas oyentes y sordas, reconociendo, valorando y promoviendo la cultura minoritaria y, por ende, su lengua. Su comunidad educativa está decidida a hacer de este enfoque educativo, la opción para todos aquellos niños, niñas, jóvenes sordos y sus familias que deseen insertarse a la vida social y cultural de nuestro país, en constante cambio y aportar a una sociedad basada en el respeto a la diversidad.

Su realidad organizacional se refleja en los siguientes esquemas:





Durante el año 2021, el colegio atendió, una población total de 113 niños, niñas y jóvenes, organizados en los diferentes niveles de atención: párvulos, educación básica, educación media y nivel laboral. Presentó un índice de vulnerabilidad IVE-SINAE certificado por la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, correspondiente al 100%.

Tiene como Visión el ser un espacio educativo Intercultural Bilingüe, que considere la diversidad de los estudiantes sordos y sus capacidades como un potencial de crecimiento y desarrollo, orientado hacia el logro de sus ideales y realización personal, en un contexto humano, solidario, de aceptación y confianza, y como misión el formar niños, niñas y jóvenes sordos preparados para participar plenamente como ciudadanos en la sociedad a la que pertenecen, a través de una formación sólida y pluralista que utiliza como pilar fundamental la Educación Intercultural Bilingüe.



Durante el primer semestre del año, el colegio continuó con la educación a distancia producto de la pandemia que se estaba viviendo. A partir del segundo semestre se implementó la modalidad híbrida, en la cual se realizaban las clases de manera simultánea vía online y presencial para quienes podían asistir.

Se describe a continuación lo realizado durante el año 2021.

1. Funcionamiento equipo de Gestión Pedagógica.

Para el 2021 continuó el equipo de gestión iniciado el 2020, conformado por la directora ejecutiva, el director académico y el jefe de UTP. La labor central del equipo de gestión en el nuevo estilo de gobernanza sociocrático, es el carácter operativo y de funcionamiento general del colegio.

El trabajo de gestión pedagógica se siguió desarrollando a través de reuniones semanales, en donde se analizaron y discutieron situaciones organizativas del colegio, primer semestre online y segundo híbrido, contextos particulares de estudiantes producto de la pandemia, realización del Programa de Mejoramiento Educativo (PME), revisiones de protocolos, revisión del Programa de Transición a la Vida Adulta Activa (PTVA) realizado por el equipo de retos múltiples, gestión de los apoyos para las familias, acompañamiento permanente al equipo docente, reflexiones acerca de los procesos de aprendizaje, entre otras acciones.



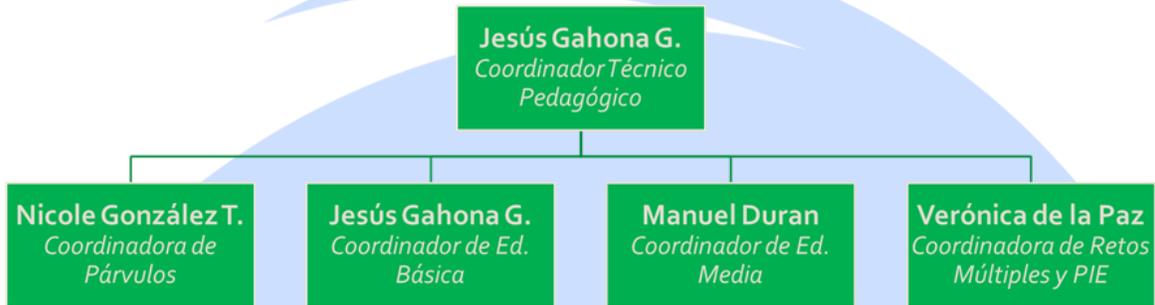
En los siguientes cuadros se refleja el resumen de lo realizado durante el 2021 con sus fortalezas y debilidades:

Área	Avances más importantes	Aspectos por mejorar
Gestión educativa	<ul style="list-style-type: none"> - Implementación del 3er año del Programa de Mejoramiento Educativo (PME). - Continuidad de clases en línea (1er semestre); retorno a la presencialidad (2do semestre) con modalidad híbrida. - Aprobación ministerial del proyecto de Transición a la Vida Adulta Activa del grupo Laboral (TVA). - Continuidad en el préstamo de equipos tecnológicos a estudiantes y apoyo con internet a familias más necesitadas. - Reconfiguración del equipo de convivencia escolar con nueva encargada. - Sistematización en las evaluaciones del trabajo institucional; proyecciones por áreas y por ciclo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecer el trabajo de la biblioteca CRA. - Sistematizar el plan de gestión estratégica considerando acciones y períodos trimestrales. - Mejorar la participación de la familia en el proceso educativo.
Prácticas pedagógicas	<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecimiento de la labor docente a través de capacitaciones, charlas, talleres, reflexiones grupales, etc. Ej. Taller semanal (abril a noviembre) de lengua escrita para profesoras de la asignatura. - Reorganización del trabajo pedagógico incluyendo la modalidad híbrida. 	<ul style="list-style-type: none"> - Implementación de la metodología del ABP. - Fortalecer la labor y práctica pedagógicas para el retorno presencial.
Trabajo pedagógico en equipo	<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecimiento socioemocional en el equipo docente. - Reuniones permanentes a nivel de equipo docente y/o por ciclos, en relación a las nuevas modalidades de trabajo. - Acompañamiento pedagógico desde UTP y entre pares. - Fortalecimiento del trabajo del equipo de Retos Múltiples gracias a reuniones semanales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecimiento del acompañamiento pedagógico. - Sistematización del trabajo de los ciclos, sobre todo de básica. - Coordinación de los proyectos por ABP.

<p>Uso pedagógico de las TIC</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Uso sistemático de la tecnología en el contexto de pandemia. Implementación de computadores para todas las aulas, conexión de red de internet por cable y uso de la Plataforma para el Aprendizaje Remoto (PAR). - Capacitaciones y perfeccionamiento permanente para el equipo docente. - Curso de capacitación anual para el equipo a cargo del área tecnológica. 	<ul style="list-style-type: none"> - Mejora del uso de recursos disponibles en el colegio para el trabajo en aula.
<p>Integración de la familia y la comunidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Renovación del equipo CEPA. - Continuidad en el apoyo socioemocional y material a familias. - Participación en el Programa Triple P. - Continuidad de reuniones en línea. - Implementación de cursos de lengua de señas, charlas y escuela para madres, padres y apoderados en formato en línea. 	<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecimiento del aprendizaje de la lengua de señas. - Retomar cursos de LSCh presenciales. - Fortalecimiento de acciones permanentes del CEPA que aporten en lo pedagógico.
<p>Convenio con instituciones</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Continuidad con los procesos de prácticas de Educación Diferencial de la UMCE. - Prácticas de fonoaudiología con la USS y la UC. - Inicio de prácticas exploratorias para el grupo de laboral 	<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecer convenios para los procesos de exploración y práctica del grupo laboral.

2. **Ámbito pedagógico curricular**

A. **Trabajo por ciclos:**



El foco central del año estuvo en implementar la educación en línea en el primer semestre, y la modalidad híbrida durante el segundo; cubriendo la totalidad de las asignaturas con bloques de clases de 1 hora, es decir horas pedagógicas de 30 min. Esto último debido al desgaste y aumento de tiempo de permanencia frente a pantallas gatillado por la pandemia. Además, se continuó con la priorización curricular en todos los cursos, lo que permitió privilegiar los objetivos, conocimientos y habilidades centrales del currículum. Para los casos complejos, se continuó estableciendo adecuaciones y ajuste de distinto tipo, para permitir el logro de los aprendizajes a pesar de las

dificultades contextuales, psicoemocionales y socioeconómicas de algunos estudiantes y sus familias.



Para realizar la implementación antes descrita, durante el 2021 se trabajó con la Plataforma de Aprendizaje Remoto (PAR)

la que permitió incorporar las sesiones de

Zoom, sistematizar los materiales de clases y evaluaciones, en un mismo lugar. Ésta, permitió extrapolar el aprendizaje visual de las y los estudiantes sordos, realizar diversos tipos de actividades, respaldar las acciones realizadas y optimizar el tiempo tanto para el refuerzo de los mismos estudiantes, como para contar con los verificadores de la labor hecha.

En este contexto, el equipo docente realizó reuniones semanales en línea y/o presenciales de diverso carácter, según el semestre en curso: reflexivas, de capacitación -sobre todo tecnológica-, de fortalecimiento socioemocional, análisis de casos por curso, organizativas e informativas.

Cabe mencionar que las y los docentes de los diversos ciclos recibieron acompañamiento pedagógico, ya sea por el jefe de UTP, como por colegas-pares, lo que permitió la reflexión permanente sobre las prácticas realizadas, teniendo una retroalimentación dialogada y centrada en potenciar las fortalezas y mejorar las debilidades. Se suma a esto, la continuidad de la capacitación en Lengua de Señas para las y los docentes de enseñanza media con los colegas Sordos, con el fin de seguir mejorando las competencias lingüísticas del equipo.

Ciclo de Párvulos

En cuanto al nivel de párvulos, se incorpora una nueva docente que asume el nivel de kínder. El trabajo a distancia durante el primer semestre se organizó en un encuentro sincrónico diario de 1 hora más las sesiones de lengua de señas según horario. Durante este período se desarrollaron dos proyectos: mi cuerpo y mi familia. Para el segundo semestre, se realizó un trabajo híbrido en el que se inició con 2 días presenciales y 3 en línea, para finalizar a la inversa, 3 días presenciales y 2 a distancia. A lo largo de este período se ejecutaron los proyectos referidos a “Mi barrio” y “Expresión artística”.



El equipo docente del ciclo realizó un trabajo colaborativo de manera permanente, incluso realizando actividades de los proyectos como ciclo, y no sólo como curso. La periodicidad de reuniones fue semanal.

Ciclo de Básica

En el ciclo de básica durante el primer semestre se realizaron clases sincrónicas cubriendo todas las asignaturas del curriculum. Asimismo, se destinó horario de la tarde para atenciones y apoyos individuales para aquellos estudiantes que lo requiriesen.



Durante el 2° semestre un alto porcentaje de estudiantes volvió de manera presencial y otros continuaron desde casa, por ello, y acorde a las mejoras técnicas del colegio, se implementaron clases híbridas

atendiendo ambos grupos simultáneamente. Se continuó con bloques de clases de 1 hora, propiciando una jornada de 8:00 a 13:15 hrs. intermediando recreos de 15 min. Los primeros 30 minutos de la mañana se utilizaron para acompañamiento socioemocional y diálogos por curso o ciclos a raíz de la pandemia. Tanto para el 1er y 2do semestre, hubo disponibilidad horaria para apoyos individuales.

Como equipo docente, se realizaron reuniones de ciclo bimensualmente para evaluar el funcionamiento, resolver dificultades y reflexionar sobre las prácticas pedagógicas en pos de mejoras en este ámbito.

Ciclo de Media

Similar al segundo ciclo básico, la enseñanza media se organizó, en el primer semestre, con clases en línea y con cobertura curricular completa. Este ciclo al tener mayor carga horaria tuvo días con clases por curso durante la jornada de la tarde. Para el 2do semestre, se realizó un trabajo híbrido, con alto porcentaje de presencialidad manteniendo horarios, cobertura y apoyos individuales.



En el ciclo se realizaron reuniones semanales referidas al PIE, la nueva situación de clases, reflexiones del estado de los cursos y estudiantes, para compartir el trabajo y dialogar sobre actividades y/o prácticas exitosas replicables.

En enseñanza media, continuó como coordinador del ciclo y de PIE el profesor Manuel Durán.

Grupo de Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales Múltiples ENEEM.

Con los cursos que presentan ENEEM se trabajó en línea el 1er semestre, de acuerdo a las necesidades de las y los estudiantes, a través de sesiones sincrónicas diferenciadas, grupales y/o individuales. Durante el 2do semestre se retomaron las clases presenciales casi con la totalidad de asistencia, teniendo sesiones híbridas diferenciadas para las pocas estudiantes que se quedaron en casa.

A mediados del 1er semestre se incorporó una nueva profesora al curso combinado 7°- 8°, Marcela Cortés, tomando el cupo de la anterior profesora jefe. Así también, el ciclo continuó fortaleciendo el trabajo colaborativo con reuniones semanales a cargo de la coordinadora Verónica de la Paz.

Nivel Laboral

El colegio tiene dentro de sus programas de trabajo una oferta educativa que contempla las necesidades de las y los jóvenes que por diferentes razones no pueden continuar y terminar su



educación secundaria o que por tener algún reto asociado a la pérdida auditiva (cognitivo, sensorial, psíquico, de la comunicación o motor) no logran incorporarse a los programas educativos que hoy ofrece nuestro sistema. Por esto crea el programa Transición para la Vida Adulta Activa, PTVA, basado en los principios, valores y fundamentos del PEI, el cual busca “Orientar, asesorar y apoyar



lo más tempranamente posible al estudiante en la definición, planificación y desarrollo de su Proyecto de Vida” (MINEDUC 2013), principalmente a través de la entrega de herramientas y conocimientos, para capacitarlos laboralmente y apoyarlos en este hito fundamental de transición desde la formación inicial a la inclusión social y laboral desde un Enfoque Ecológico - Funcional.

El PTVA ha sido pensado con un carácter polivalente, en el cual los jóvenes que realizan su proceso para el desempeño de un oficio complementan la formación entregada por el colegio a través de la exploración de diversos puestos de trabajo en entornos reales de desenvolvimiento. En el caso de aquellos jóvenes que realizan su proceso para el desempeño de una tarea o parte de ella, la vinculación con el entorno y actividades productivas se realiza en círculos pertenecientes a la

comunidad cercana. De esta forma, los jóvenes pueden conocer diversas posibilidades de ocupación, aumentando sus competencias para posteriores puestos de trabajos. Como sustento a ello, los jóvenes se desarrollan profundamente en las competencias y habilidades



requeridas para el trabajo en puestos laborales relacionados con el módulo de producción de productos comercializables de merchandising, todas ellas, transferibles a otros empleos.

Sus objetivos son:

- Orientar lo más tempranamente posible al estudiante en la definición, planificación y desarrollo de su proyecto de vida tanto en el ámbito familiar como escolar, socio-comunitario, vocacional y laboral.
- Desarrollar en las y los estudiantes sordos/as con discapacidades múltiples, habilidades y destrezas orientadas hacia el aprendizaje de habilidades que posibiliten su incorporación a la vida laboral.

Dentro de su plan de estudio ofrece tres asignaturas destinadas especialmente a desarrollar las habilidades que les permitan insertarse en el mundo laboral:

- 1. Formación diferenciada (circuito formativo)** Esta asignatura busca preparar a los y las estudiantes para el trabajo desarrollando competencias de empleabilidad y proyección de salidas de empleo a través del desarrollo y arraigo de hábitos laborales básicos esperables para el rol de trabajador y de destrezas tecnológicas (manejo de equipos, maquinaria, herramientas, recursos). Pretende que los y las jóvenes conozcan una amplia variedad de procesos laborales



existentes, mediante los cuales se transforman materiales en insumos y productos y fortalezcan la madurez vocacional a partir del descubrimiento de intereses, expectativas y

posibilidades personales. Para ello participan en diversas experiencias formativas, se preparan para la vida comunitaria, desarrollo de competencias sociales y proyección de salidas en su entorno comunitario desarrollando hábitos comunitarios y sociales básicos para la inserción social activa. Esta formación se realizará a través del taller de merchandising en el cual, se desarrollan habilidades y competencias relacionadas con el tema de encuadernación, sublimación y otros; así como todo lo relacionado con la vida en el trabajo y el logro de las competencias necesarias para un buen desempeño. Este taller tiene como propósito la iniciación Laboral, con la que se pretende que el y la estudiante conozcan una diversidad de medios, materiales, herramientas y utensilios y su correcta utilización en el campo laboral designado, considerando el espacio escolar como el lugar de realización y aplicación de un proyecto en común y al servicio de la comunidad.

- 2. Exploración vocacional o comunitaria (pasantías)** Esta asignatura busca que los y las jóvenes participen en diferentes experiencias formativas que, indistintamente de la opción ocupacional elegida enriquezcan su formación para el trabajo. Para ello conocen diversas empresas y/o instituciones que tengan línea de producción, asisten a instituciones, empresas y centros para vivenciar el proceso de elaboración de distintos productos y exploran y reconocen intereses vocacionales, laborales y profesionales.



- 3. Servicios Comunitarios** Esta asignatura busca que los y las estudiantes identifiquen en forma progresiva la red de locales comerciales y prestadores de servicios diversos en su comunidad, consoliden sus habilidades para efectuar compras de diversos productos y/o servicios,

revelando adecuada internalización de hábitos de consumo responsable y solidario y conceptualice, clasifique e identifique distintos medios de transporte de pasajeros y de carga.



Durante el año 2021 este grupo estuvo conformado por 8 jóvenes entre 17 y 21 años, 3 mujeres y 5 hombres, quienes además de la sordera profunda que tiene el 100% de ellos más del 50% tiene discapacidad cognitiva asociada; al menos otro 30% tiene una dos o más tipos de discapacidad asociada a la sordera y derivadas de diversos discapacidad psíquica o física asociada y, al menos, el 25% de ellos tiene síndromes. Estos jóvenes requieren desarrollar estrategias que les permitan acceder al mundo laboral o bien desarrollar un micro-emprendimiento individual o colectivo o una actividad remunerada que facilite su independencia y autonomía.

Durante la pandemia el colegio trabajó de manera online no pudiéndose realizar pasantías laborales. En el segundo semestre, el colegio volvió a la presencialidad por lo que se retomaron las pasantías para tres de nuestros estudiantes. Uno de ellos realizó su pasantía 3 en la empresa Líder quedando luego contratado, las otras dos hicieron su pasantía 1 en la peluquería The Gentleman's ubicada cerca de nuestro establecimiento.

El resto de los jóvenes retomaron el taller merchandising elaborando la libreta de comunicaciones 2022.

B. Trabajo por disciplinas:

El foco disciplinar durante el año estuvo relacionado con el área de tecnología y el PTVA. El primero en relación a la necesidad de mejorar las competencias de toda la comunidad educativa para enfrentar el nuevo año de pandemia, clases online y luego híbridas. El segundo, referido a fortalecer, actualizar y organizar el programa del nivel laboral para el reconocimiento ministerial respectivo.



Por otro lado, se trató de avanzar con ABP en algunos cursos, teniendo proyectos aportadores en párvulos y en 5° básico B. En enseñanza media, se iniciaron algunos proyectos, pero se diluyeron en el tiempo. Se espera retomar fuertemente esta metodología durante el 2022. Para el fin de cada semestre, se organizó la feria de talleres y proyectos, donde se pudo compartir y apreciar el trabajo realizado.

C. Programa Estrategias de Comunicación Oral (Eco):

El programa de Estrategias de Comunicación Oral (ECO) se enmarca dentro de los lineamientos de trabajo del Modelo Intercultural Bilingüe del colegio. En el programa, los estudiantes con audífonos y/o implante coclear desarrollan habilidades y estrategias de la lengua oral necesarias para comunicarse en diversos contextos y con diferentes personas.

Para el cumplimiento de los objetivos se utilizan apoyos visuales, auditivos y táctiles, en contextos de juego o de trabajo escolar.

Desde octubre del 2021, a la fecha, el Programa ECO está a cargo del Fonoaudiólogo Rodrigo Hernández Valencia, en compañía de estudiantes que cursan su práctica profesional de las siguientes instituciones:

- Escuela de Fonoaudiología de la Pontificia Universidad Católica de Chile
- Escuela de Fonoaudiología de la Universidad San Sebastián



Durante el periodo escolar del 2021 se incluyeron 30 estudiantes, desde educación inicial hasta el curso del nivel laboral. En el contexto de pandemia, las atenciones se realizaron en modalidad mixta, atendiendo presencialmente a los estudiantes que asistieron regularmente al colegio, y dando la posibilidad de trabajar por videollamada con los estudiantes que no pudieron asistir al

establecimiento por diversos motivos. Esto para asegurar la continuidad del trabajo con los estudiantes y las familias.

El trabajo se desarrolló con atenciones individuales y personalizadas, al menos una vez por semana,



y dando la posibilidad de más atenciones dependiendo de la asistencia y los requerimientos de cada estudiante. Además de reuniones mensuales con las familias por videollamada, y contacto semanal con los apoderados vía whatsapp y correo electrónico para facilitar la entrega de

información o material.

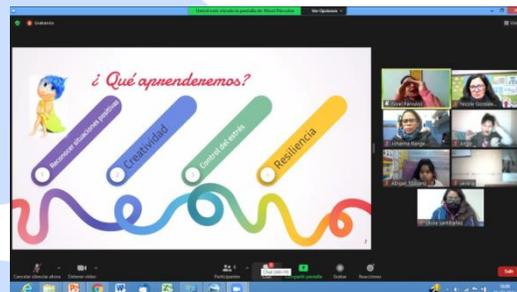
3. Ámbito de la convivencia escolar.

En este ámbito las acciones se focalizaron en “Fortalecer el buen trato entre quienes conforman la comunidad educativa”. De esta manera, las experiencias de aprendizaje y acompañamiento se planificaron y diseñaron según las necesidades e intereses de tres grandes grupos que conforman nuestra comunidad. Estos son:

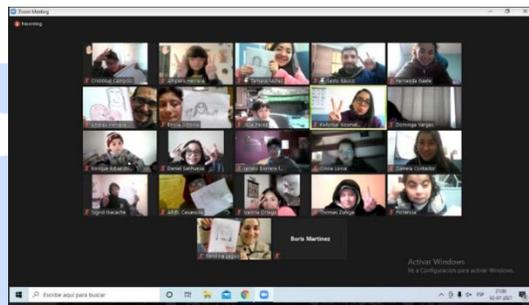
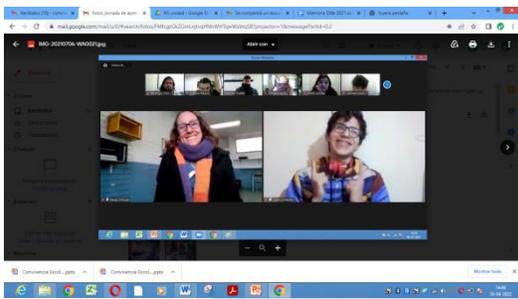
3.1. Estudiantes:

Para nuestras y nuestros estudiantes se realizaron diferentes jornadas de reflexión por nivel o por grupos de interés y formaciones comunitarias. Todo esto con el objetivo de abordar diversas temáticas sobre autocuidado, sexualidad y afectividad, desarrollo socioemocional, buenos tratos, prevención de la violencia, derechos humanos e interculturalidad, ciberacoso y bullying, entre otras.

Por ejemplo, el martes 6 de julio se realizó una jornada de reflexión, que nos permitió compartir nuestro sentir, identificar virtudes de las personas que nos rodean y los aspectos positivos de nuestra vida, los cuales nos ayudan a



enfrentar de mejor manera las situaciones difíciles, como es la crisis sanitaria.



Otro ejemplo fue “La semana de la seguridad escolar”, en donde se realizaron actividades que enseñaron distintos aspectos de la seguridad, tales como el cuidado con las pertenencias personales en la calle, el respeto dentro de nuestra familia y las medidas de cuidado ante emergencias como terremoto, incendios etc. y los

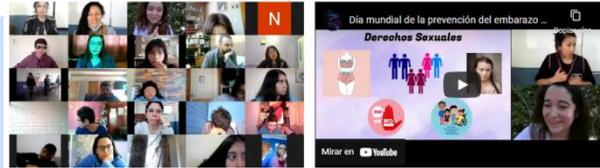
protocolos a seguir ante el covid-19.

Dentro de nuestras actividades validamos el aporte de personas externas a nuestro establecimiento, quienes con su experiencia nos entregan otra visión frente a temáticas relevantes, como fue la conmemoración del “Día internacional de los derechos humanos, los principios de igualdad y la no discriminación”. En esta imagen se puede a ver Don Eduardo Morris quien compartió, con estudiantes de segundo ciclo y media, su historia de vida ligada a la lucha por el respeto de los derechos humanos, el trabajo intersectorial y su visión de país, entregando un mensaje de resiliencia y esperanza en la construcción un país más inclusivo.



Igualmente, los niveles de educación inicial y primer ciclo básico participaron mediante un cuento, llamado “ **Tenemos derechos**”. En esta instancia reflexionaron sobre los derechos de las niñas y niños, la importancia que tienen en su vida y las implicancias en su desarrollo.

Por otra parte, en esta actividad se puede apreciar la participación de la matrona en formación, Amara Troncoso, quien nos entregó información valiosa, desde el cuarto año básico a educación media y laboral, en un espacio seguro y acogedor para resolver dudas sobre sexualidad y afectividad, en el marco del “Día Mundial de la Prevención del Embarazo en Adolescentes”.

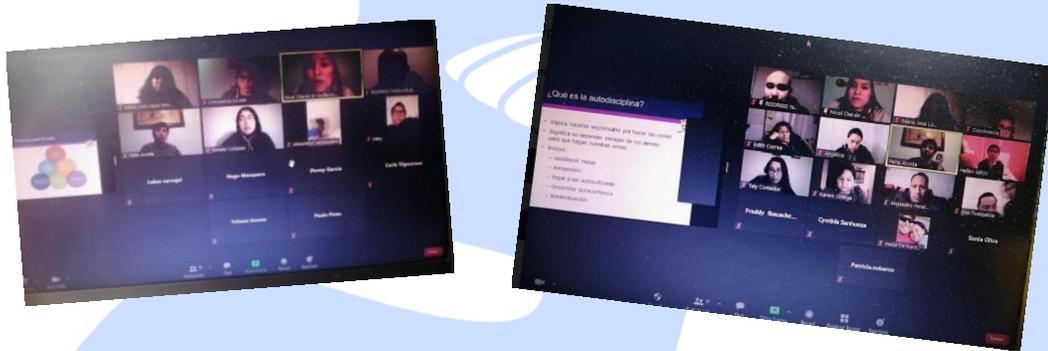


Por último, es importante mencionar, que de manera permanente se realizaron entrevistas personales y acompañamiento tanto a estudiantes como al grupo curso que participe en situaciones que atentan contra la buena convivencia de nuestra comunidad. Para ello, el trabajo colaborativo con la familias y profesionales que acompañan el proceso educativo ha sido fundamental para elaborar estrategias de acción y derivaciones con especialistas, en caso de ser necesario.

3.2. Familia :

Con las familias se realizó un acompañamiento durante todo el año escolar. Esto con el fin de promover la crianza respetuosa y el buen trato en el hogar, considerando, tanto la etapa de desarrollo que cursan sus hijas e hijos, como el desarrollo de habilidades parentales desde un enfoque de derecho, ya que esto tendría un impacto permanente en el desarrollo global de nuestras y nuestros estudiantes. Este proceso fue posible mediante el trabajo en colaborativo con el Programa de Parentalidad Positiva “Triple P” de la municipalidad de San Joaquín. Quienes con su apoyo y flexibilidad, ajustan su programa para la realidad de nuestras familias. Este programa

consta de dos etapas, que consisten en charlas de sensibilización y de acompañamiento individualizado, respectivamente.



Por otro lado, el equipo de convivencia escolar, de manera permanente estuvo disponible para acompañar a las familias en el desarrollo socioemocional de sus hijas e hijos.

3.3. Equipo de colaboradoras(es):

Con el equipo de docentes y asistentes de la educación se realizaron diferentes talleres. Uno de ellos tuvo como objetivo analizar de manera crítica la coherencia del reglamento interno del colegio con la cultura escolar basada en el buen trato que deseamos promover.

Igualmente, se realizaron acciones para revisar nuestras prácticas pedagógicas al momento de interactuar con estudiantes que necesitan mayor apoyo, creando perfiles descriptivos de sus

fortalezas y desafíos y de las estrategias exitosas que favorecen la regulación emocional y la adaptación al espacio escolar.

Para finalizar, se desarrollaron diferentes experiencias con el equipo de colaboradoras(es) para fortalecer su desarrollo socio-emocional en contexto de crisis sanitaria. Este programa se llevó a cabo gracias al acompañamiento que entregó la Agencia de Calidad de la Educación a nuestra institución, ya que este aspecto ha sido una de nuestras debilidades como organización.



4. Ámbito de la Formación ciudadana.

Para el 2021 se logró implementar el Plan de Formación Ciudadana establecido por el equipo docente en la evaluación y proyección del año anterior. Los profesores Paula Ortúzar y Manuel Durán, responsables de las asignaturas del área, fueron los encargados de organizar y llevar a cabo las actividades planificadas, tanto online, como presenciales según el semestre. Dentro de éstas, destacaron los encuentros



por ciclo referidos al proceso constituyente y de elección presidencial a nivel país, y el proceso de votación y elección de la nueva directiva del centro de estudiantes a nivel colegio, la cual quedó conformada por estudiantes de III y IV medio.

Para conocer el plan en cuestión, visitar el siguiente enlace:

<https://institutodelasordera.cl/wp-content/uploads/2021/03/Anexo-18.-Plan-Formaci%C3%B3n-Ciudadana-2021.pdf>

5. **Ámbito uso de la tecnología.**



Para el 2021 y como se ha descrito previamente, este ámbito siguió teniendo mucha importancia a raíz de la pandemia. La comunidad completa continuó fortaleciendo las competencias tecnológicas para el desarrollo de las clases en línea e híbridas. Se implementaron diversos recursos y herramientas, se realizaron encuentros y capacitaciones docentes de manera periódica, clases específicas para estudiantes, charlas y envío de materiales de apoyo para madres, padres y apoderados; todo en pos de mejorar las competencias en el uso de las TIC. Como segundo año de pandemia, el trabajo del área fue más fluido y en el proceso se lograron avances significativos, pudiendo implementar la nueva plataforma (PAR) y las clases híbridas gracias a la inversión realizada por el INDESOR.

Durante el año, el área tecnológica estuvo a cargo del profesor Ricardo Román. Se mantuvo el objetivo enfocado al buen uso y administración de los recursos potenciando las buenas prácticas pedagógicas, mediante un asesoramiento de las TIC. Estas acciones están relacionadas con el plan estratégico del PME.

Por la continuidad de la pandemia y las dificultades existentes en la comunidad escolar, el colegio continuó disponiendo de notebooks a modo de préstamo para profesores, asistentes de la educación y estudiantes que lo requiriesen. Asimismo, desde el sostenedor, se siguió prestando apoyo económico a ciertas familias, para tener conexión de internet durante parte del primer

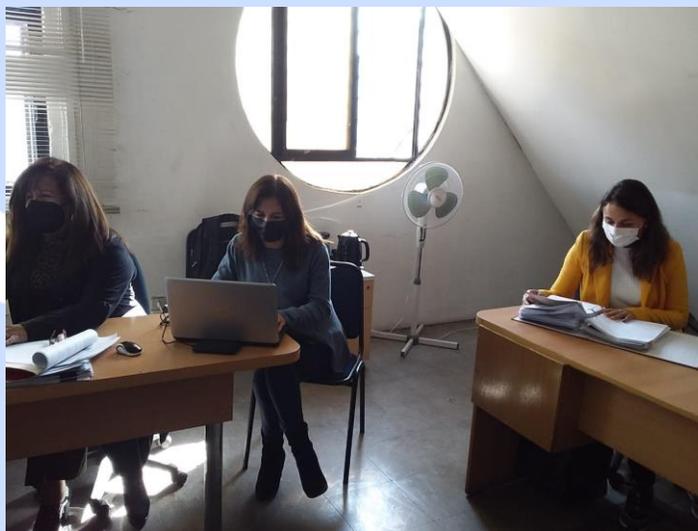
semestre. Estas acciones permitieron que un buen porcentaje de estudiantes participasen de las clases online.

A nivel docente, y en el marco del PME, se realizó un curso de capacitación para los profesores del área tecnológica y el jefe de UTP, referido al uso de las TIC en el colegio y el desarrollo del ABP. Este curso fue de carácter anual, con sesiones mensuales de trabajo.

Para el 2022 se sugiere fortalecer el uso de los recursos disponibles en el colegio en pos de diversificar las prácticas pedagógicas y por ende, mejorar los aprendizajes en las y los estudiantes. De igual modo, seguir potenciando el rol del encargado tecnológico, avanzando a la asesoría pedagógica y no sólo a la administración de los recursos.

6. Ámbito Administrativo.

En este ámbito trabajaron 4 personas quienes se propusieron como objetivo afiarse como equipo y aportar para el bienestar y la transparencia de los procesos administrativos y financieros de la institución. Para ello se inició cambio en la gobernanza desde la mirada sociocrática creando el Círculo administrativo que se reunió



mensualmente con el presidente del directorio quien está ayudando a conformarlo.

Desde lo administrativo se realizó una reestructuración y ordenamiento a través de un listado de tareas, carta Gantt, almacenamiento en dropbox de los procesos realizados y capacitación a los profesionales responsables a través de los cursos “CAMBIOS AL CODIGO DEL TRABAJO” Y “NUEVAS OBLIGACIONES PARA LOS EMPLEADORES” dictados por el FIDE.

Se postuló al SNED y Desempeño Díficil, se gestionaron las donaciones de América Solidaria, Grupo GTD, Hunter Douglas, Municipalidad de San Joaquín y Falabella, se hicieron los arreglos para

mejorar la conectividad cableando las salas de clases y cambiando de compañía de internet de VTR a Movistar, se realizó el trámite de obtención de certificado de donaciones denominado "Certificado acreditación recepción de productos cuya comercialización se ha vuelto inviable", lo que se suma al certificado que acredita donación art. 46 D.L. N 3083 de 1979 y de D.F.L. N 1 de Hacienda de 1986 ya obtenido por la Corporación, se realizó la compra de los 10 computadores para implementar las salas de clases frente a la modalidad híbrida que debió implementar el colegio, se adquirieron nuevas herramientas para poder realizar una adecuada mantención de la infraestructura y se entregó apoyo económico para internet a 3 estudiantes del colegio durante los meses de mayo, junio y julio.

Desde lo financiero se comenzó con la rendición de la subvención escolar y se realizó un cronograma con las actividades que deben realizarse durante el año para de esta manera organizarse mejor.

Se puso en marcha la adjudicación del proyecto de "Conectividad para la educación 2030" que impulsa el Ministerio de Educación a través del Centro de Innovación y que significó la instalación de internet gratuito en la oficina del director.

Se adquirió un desfibrilador considerando la Ley 21.156



7. **Ámbito relacionado con la familia.**

El trabajo se organizó en cuatro grandes áreas:

1. Centro de Padres y Madres: Este año, se continuó apoyando al equipo directivo del Centro de Padres y Madres, cuyos integrantes estuvieron muy comprometidos con el proceso educativo realizado por el colegio, apoyando en todo momento durante la complejidad vivida por la pandemia mundial de COVID-19. Funcionó a distancia a través de la plataforma ZOOM y organizaron el aporte en dinero para dos familias que sufrieron la muerte de un familiar producto de la pandemia.

2. Escuelas para padres: Durante el segundo semestre, se reestablecieron reuniones con apoderados de primer ciclo con la psicóloga Soledad Guerra sobre el manejo conductual y se realizaron talleres con tres grupos de apoderados de cursos mayores con el psicólogo Marcelo

Salamanca con el fin de aumentar la participación de los y las estudiantes y reflexionar sobre el impacto que ocasiona la falta de ésta en los estudiantes. Se realizó durante todo el año, talleres de Lengua de Señas Chilena para apoderados de todos los ciclos en los niveles básico, intermedio y avanzado. Todos estos talleres y actividades se realizaron de manera virtual.

3. Reunión de apoderados: Las reuniones se realizan a distancia por la plataforma ZOOM con un buen número de participantes. De esta manera se logró dar una reflexión en las temáticas trabajadas otorgando los lineamientos comunes a los y las apoderadas.

4. Centro de Estudiantes: Durante el primer semestre las actividades se realizaron vía online, las cuales estuvieron abocadas principalmente a las reuniones con todos los y las delegadas de curso y a la organización del “Día de la Familia”. Las actividades presenciales se retomaron el segundo semestre con la celebración del “Día del profesor”, “Halloween”, actividades deportivas y el “jeans day” de los días viernes para recaudar fondos. Estos fondos fueron usados para adquirir equipo deportivo para colegio.



A fin de año se realizaron elecciones del centro de estudiantes, renovándose toda su directiva para el año 2022 y quedando como presidenta Ángela Pérez de IV medio, Bárbara Cuevas como secretaria y Valentina Sánchez como tesorera, ambas de III medio.

8. Consejo escolar

El consejo escolar, es una instancia que tiene como objetivo estimular y canalizar la participación de la comunidad educativa en el proyecto educativo y en las demás áreas relevantes de funcionamiento. Este año se renovaron algunos miembros participantes y siendo un hito por la incorporación del representante del Centro de Estudiantes por primera vez.

Se realizaron 4 reuniones durante el año, todas estas previas a la reunión de apoderados. En cada momento se analizaron cada uno de los temas propuestos y se plantearon desafíos para continuar logrando una a una las tareas propuestas siendo su principal objetivo el fortalecer el proceso enseñanza - aprendizaje a distancia de los y las estudiantes.

ESTADOS FINANCIEROS 2021

ESTADOS FINANCIEROS	Año 2021	Año 2020
BALANCE GENERAL AL 31-12-2021		
ACTIVO	189.578.596	143.734.699
Activos Corriente		
Disponible	73.538.701	32.122.204
Inversiones	107.861.485	107.404.985
Deudores	4.379.382	0
Impuestos por recuperar	77.449	203.830
Cuentas por recuperar	300.000	110.880
Total Activo Circulante	186.157.017	139.841.899
Activo No Corriente		
Muebles y Equipos	85.566.951	85.566.951
Depreciación	-85.145.372	-84.674.151
Otros Activos	3.000.000	3.000.000
Total Activo No Corriente	3.421.579	3.892.800
PASIVO (Total Pasivo y Patrimonio)	189.578.596	143.734.699
Pasivos Corriente		
Acreedores	928.528	2.255.792
Otros Acreedores	3.000.000	3.000.000
Retenciones	7.531.325	8.109.146
Provisiones	3.506.256	2.024.440
Total Pasivo No Corriente	14.966.109	15.389.378
Patrimonio		
Utilidad (Pérdida) Acumulada	128.345.321	120.488.721
Revalorización Capital	8.599.143	3.253.195
Resultado del Ejercicio	37.668.023	4.603.405
Total Patrimonio	174.612.487	128.345.321

ESTADO DE RESULTADO AL 31-12-2021**Año
2021****Año
2020**

<u>INGRESOS</u>	485.419.005	452.944.537
Subvenciones	471.809.192	428.829.174
UMCE	7.507.512	22.972.322
Otros Ingresos	1.602.301	1.143.041
Transporte Escolar	4.500.000	0
	<hr/>	<hr/>
<u>GASTOS</u>	447.750.982	448.341.132
Remuneraciones	362.676.772	369.601.282
Indemnizaciones	2.495.552	8.691.671
Arriendo	48.000.000	48.000.000
Servicios Básicos	4.945.855	4.935.084
Gastos Generales y Mantención	16.064.816	9.144.854
Transporte Escolar	4.500.000	900.000
Depreciación	471.221	3.818.136
Corrección Monetaria/Reajuste	8.596.766	3.250.105
	<hr/>	<hr/>
RESULTADO EJERCICIO	37.668.023	4.603.405
	<hr/>	<hr/>

NOTAS ESTADOS FINANCIEROS

ACTIVOS

Disponible

Saldo de la cuenta al cierre del año 2021

BANCO CREDITO INVERSIONES

Señor(es) : INSTITUTO DE LA SORDERA
 Rut : 70.761.000-K
 El Pinar 125
 SAN JOAQUIN



CERTIFICADO DE SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

Oficina : CENTRO DE EMPRESARIOS SANTA ELENA Ejecutivo : PINOCHET VIELMA MARIA JOSE
 Fono : 223837688

CUENTA CORRIENTE Y/O CUENTAPRIMA

Num.Cuenta	T.Operación	Oficina	Moneda	SALDO
000011279701	CUENTA CORRIENTE	SANTA ELENA	PESOS	73.538.701,000
TOTAL:				73.538.701,000

DEPOSITOS A PLAZO

Documento	T.Operación	Oficina	Moneda	MONTO Depósito	Fecha Depósito	TASA Interés	MONTO Vencimiento	Fecha Venc.
071008653432	T/FUJA ENDOS 30 D5	NUNQA	PESOS	10.077.508,000	15/10/2020	0,300	1,000	19/01/2022
071008653435	T/FUJA ENDOS 60 D8	NUNQA	PESOS	20.145.525,000	15/10/2020	0,350	1,000	15/02/2022
07100866425	T/FUJA ENDOSABLE	NUNQA	PESOS	46.487.804,000	25/10/2021	0,470	1,000	20/10/2022
07100866431	T/FUJA ENDOSABLE	NUNQA	PESOS	20.048.000,000	25/10/2021	0,470	1,000	20/10/2022
TOTAL:				\$96.768.837,000				

DEUDAS DIRECTAS POR PTMOS., ACEPTAC., ETC

Documento	T.Operación	Oficina	Moneda	SALDO PESOS	Fecha Curso	Fecha Vencimiento
SALDO INCLUYE CAPITAL, REAJ E INT.DEVENGADOS, MOROSOS CALCULADOS HASTA FECHA VENCIMIENTO						
TOTAL:				\$0,000		

CUENTAS DE AHORRO

Operación	T.Operación	Oficina	Moneda	SALDO	Fecha Apertura
TOTAL:				\$0,000	

GARANTIAS

Operación	T.Operación	Oficina	Moneda	VALOR Liquidación	Fecha Constitución
TOTAL:				\$0,000	

COBRANZA EXTRANJERA

Operación	T.Operación	Oficina	Moneda	SALDO
TOTAL:				\$0,000

ANDREA JIMENEZ CURIN
 Ejecutiva Emprendedora
 Santa Elena
 BANCO DE CREDITO INVERSIONES

Banco de Chile

CERTIFICADO

Banco de Chile certifica que los señores Instituto de la Sordera, Rut: 70.761.000-K registraban al 31 de Diciembre del 2021 en esta institución, vigente el siguiente saldo disponible en depósitos a plazo:

Tipo de Docto.	Número	Fecha de Ultima Renovación	Fecha Próximo Vencimiento	Monto disponible
DPIR	16712001000116209	10/12/2021	17/01/2022	\$ 11.092.648

Se extiende el presente certificado a petición del interesado para los fines que estime conveniente



p.p. BANCO DE CHILE

Santiago, 21 de Marzo del 2022
c.c.: Sucursal Santa Elena

Deudores

Cuenta por cobrar al 31 diciembre de 2021, según detalle

DEUDORES	N° FACTURA	VALOR \$	
UMCE	129	625.626	
UMCE	131	625.626	
UMCE	132	625.626	
UMCE	133	625.626	
UMCE	134	625.626	
UMCE	136	625.626	
UMCE	137	625.626	
TOTAL POR COBRAR al 31/12/2021			4.379.382

Impuestos por recuperar

Pagos provisionales Mensuales (PPM) enterados en Tesorería General de la República, que asciende a la cantidad de **\$ 77.449.-**

Cuentas por recuperar

Corresponde a fondos por rendir (Caja Chica) **\$ 200.000.-**

Otras cuentas por recuperar – a rendir **\$ 100.000.-**

Total **\$ 300.000.-**

Activo Fijo y depreciación

Corresponde al siguiente detalle:

AL 31 DICIEMBRE DE 2021	AL 32/12/2019 ACTIVO FIJO	COMPRAS 2020	TOTAL ACTIVOS	TOTAL a 31/12/20 DEPRECIACION ACUMULADA	APECTO A DEPRECIACION	VIDA UTIL	DEPRECIACION EJERCICIO	TOTAL A 31/12/21 DEPRECIACION ACUMULADA
MAQUINARIA Y EQUIPOS	48.691.749		48.691.749	48.691.749	0		0	48.691.749
1 abrillantadora (12/10/20)	378.420		378.420	283.815	94.605	9 9	94.605	378.420
EQUIPOS COMPUTACIONALES	16.130.868		16.130.868	16.130.868	0		0	16.130.868
32 Notebooks HP Mod.Sleek Books-D	7.680.000		7.680.000	7.680.000	0	0 0	0	7.680.000
1 Proyector	179.980		179.980	174.981	4.999	1 1	4.999	179.980
1 Notebook - (Dirección)		597.890	597.890	33.216	564.674	34 12	199.296	232.512
SOFTWARE	530.742		530.742	530.742	0	0 0	0	530.742
MUEBLES Y UTILES	6.560.109		6.560.109	6.560.109	0	0 0	0	6.560.109
1 Kit Decantación	153.272		153.272	66.418	86.854	34 12	30.655	97.072
Microscopio pantalla digital	767.386		767.386	767.386	0	0 0	0	767.386
Estufa a gas	99.079		99.079	99.079	0	0 0	0	99.079
INSTALACIONES	2.947.456		2.947.456	2.947.456	0			2.947.456
OTROS ACTIVOS	850.000		850.000	708.333	141.667	12 12	141.667	850.000
TOTALES	84.969.061	597.890	85.566.951	84.674.151	892.800		471.221	85.145.373

Otros activos

Vale Vista tomado el 22 de septiembre de 2016, a favor de la Congregación del Verbo Divino, correspondiente a Garantía Arriendo, por la cantidad de \$ 3.000.000.

PASIVOS

Acreedores

Cuentas por pagar al 31-12-2021, según detalle:

ACREEDORES	N° FACTURA	VALOR \$
Enel	Fact- 25190285	235.026
Aguas Andinas	Fact- 6196633	91.890
Comercial Nueva Copia	Fact- 12239	110.611
Leslie Urbina Concha	Bol/135	39.481
Ingresos Restringidos		112.268
Nicolás Fernández	Finiquito	132.000
Rodrigo Hernández Valencia	Finiquito	101.200
Fabiola Velásquez Negrete	Finiquito	66.237
Constanza Garrido Pacheco	Finiquito	39.815
Total		928.528

Otros acreedores

Corresponde a garantía arriendo en favor de la Congregación del Verbo Divino

Retenciones

Corresponde a retenciones de impuesto y obligaciones previsionales efectuadas en Diciembre de 2021, como se indica:

Impuesto Único	158.871
Retenciones sobre honorarios	12.562
Obligaciones Previsionales	7.217.092
Fundación Arturo López Pérez	127.300
Corporación Serbima	15.500
TOTAL	7.531.325

Provisiones

Corresponde a provisión de acuerdo a siguiente detalle, al 31 diciembre 2021:

Provisión PPM mes de diciembre 2021		6.256
Provisión retención subvención		3.500.000
Total Provisiones		3.506.256

Patrimonio

Determinación de patrimonio según siguiente detalle:

	2021	2020	2019	2018	2017
Saldo inicial	128.345.321	120.488.721	124.811.445	90.722.200	113.252.716
Utilidad (Pérdida)	37.668.023	4.603.405	-7.817.444	31.549.023	-24.682.318
Revalorización/Reajuste	8.599.143	3.253.195	3.494.720	2.540.222	2.151.802
Total Patrimonio	174.612.487	128.345.321	120.488.721	124.811.445	90.722.200

Ingresos

Los Ingresos se originaron de acuerdo al siguiente detalle:

Subvenciones, la subvención escolar recibida, fue calculada, computando la asistencia efectiva registrada en el mes de marzo de 2020, debido a la alerta sanitaria decretada por el Ministerio de Salud, suspendiendo las clases presenciales de todos los Establecimientos Educacionales del País, desde el 16 de marzo de 2020.

A continuación, se detalla el procedimiento para obtener la asistencia empleada para la base de cálculo:

- 1.- Se comparó las asistencias declaradas en marzo 2020 con las asistencias declaradas en marzo del año 2021, para ello se sumaron las asistencias de dicho mes y año respectivo.
- 2.- Se determinó la variación porcentual de las asistencias 2020 y 2021 el que dio como resultado una asistencia promedio de 96%

Se recibió Bono de mantenimiento por la cantidad de \$ 3.915.162.-

Y Bono Covid, retorno seguro, por la cantidad de \$ 862.500.-

Aportes UMCE, se facturó mensualmente, de acuerdo a convenio por uso de centro de prácticas.

Otros Ingresos, provienen de aportes y donaciones de terceros e intereses ganados por inversiones en depósitos a plazo.

Transporte Escolar, durante el año 2021, se recibió aporte por el traslado de alumnos de la comuna de Puento Alto.

Valor Recibido	\$ 9.000.000.-
Gastos realizado (Agosto a Diciembre de 2021)	(\$ 4.500.000.-)
Se hizo devolución a Municipalidad de Pte. Alto, por gasto no realizado	(\$ 4.500.000.-)

Gastos

Están contemplados todos los gastos originados durante el año y separados por ítems

Indemnizaciones, corresponde a indemnizaciones por años de servicio pagadas.

Servicios básicos, incluye gastos por electricidad, agua, gas, teléfono e internet

Gastos Generales y Mantención, se consideraron los gastos para el funcionamiento del Establecimiento, incluyendo los gastos de mantención general.